



Cuenta pública de la gestión año 2016

Región de Los Ríos





Presentación

El 2016 fue un año de logros y desafíos para la Región de Los Ríos, destacándose logros en las labores técnicas y un buen cumplimiento de las metas de los Convenios de Desempeño Colectivo y Directivo, además de las metas regionales del Indicador de Convenio Institucional.

Técnicamente, es posible destacar las labores realizadas en cuarentena de exportación con 5.500 animales con destino Turquía y el avance en el Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina donde el año finalizó con sólo un predio cuarentenado en la región.

En Protección Agrícola y Forestal, es posible subrayar el creciente aumento en actividades de exportaciones hortofrutícolas, entre ellas papa, bulbos de flores y arándanos. También se realizó la ejecución de un nuevo programa en la región, debido a la presión de ingreso de *Drosophila suzukii*.

Cabe mencionar también el cofinanciamiento entregado por el Programa de Recuperación de Suelos, el cual alcanzó los mil 164 millones de pesos, permitiendo recuperar siete mil 700 hectáreas de la región.

Durante el 2016 se ejecutó el segundo año del Programa FNDR "Control Comunitario del Visón", llegando a la captura de mil ejemplares de la especie.

Relativo al índice de Clima Laboral, el equipo regional es el que presenta mayores índices de satisfacción laboral (71,7%), lo anterior producto del esfuerzo conjunto de funcionarios y funcionarias, el cual también se ve reflejado en las encuestas de satisfacción de usuarios, donde la región ha sido evaluada con notas sobresalientes en cada una de ellas.

El detalle de lo realizado durante el año 2016 se encuentra en el presente informe de gestión.



Análisis por Departamento

Protección Pecuaria

El trabajo del departamento estuvo enfocado a realizar las acciones enmarcadas en los diversos programas, ejemplo de ellos fue lo realizado en el Programa de Trazabilidad Animal, donde se incorporaron los cambios normativos, exigiendo mayor cumplimiento del mismo, principalmente en el registro en el sistema de Información Pecuaria SIPEC web de los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) que poseen los animales.

Referente al Programa Nacional de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina, durante el 2016 se levantaron 13 nuevas cuarentenas, terminando el año con un total de 22 predios con dicha medida sanitaria. El Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina se encuentra en la última etapa de ejecución en la región, donde al terminó del año existe sólo una cuarentena predial.

En Fiscalización de Normativa Pecuaria, se verificó el cumplimiento de la normativa de Ley de Carnes, Fármacos de Uso Veterinario, Alimentos para Animales y Bienestar Animal, realizando 468 fiscalizaciones.

Durante el 2016, también se emitieron 1142 Certificados Zoosanitarios de Exportación (CZE), principalmente para productos pecuarios de consumo humano (queso, leche, suero, carnes y subproductos) y animales vivos, generando un aumento respecto al período anterior por mayor demanda de estas solicitudes. Además, se continuó con el proceso de exportación de animales vivos, supervisando el trabajo de manejo de más de 5500 animales con destino Turquía.

Para el programa PABCO Bovino, se efectuó un trabajo de actualización de universos, supervisando también a los Médicos Veterinarios Autorizados de predios PABCO Vigente UE y Lácteos UE, categoría PABCO indicada para exportar productos a la Comunidad Europea. Para el rubro cárnico, la región cuenta con 64 predios PABCO Vigente UE y 260 predios PABCO Anexo Lechero, los que son la base de la materia prima de exportación de las plantas lácteas de la región.



Protección Agrícola y Forestal

Durante el 2016, el trabajo estuvo enfocado en mejorar la labor técnica realizada en terreno. Los programas de Fiscalización de Viveros, Alkoholes y Plaguicidas y fertilizantes cumplieron la totalidad de los indicadores, realizando un total de 409, con sobrecumplimiento de 106.45% en comercio de fertilizante y de 103.45% en comercio de plaguicida.

El programa de Mosca de la Fruta cumplió con el 100% de lo programado, se destaca la ejecución en la región de un nuevo programa debido a la presión de ingreso de *Drosophila suzukii*, tarea desarrollada exitosamente.

El programa de *Lobesia botrana* estuvo orientado a la revisión de trampas instaladas durante el 2015. El 2016 se produjo un incremento en las detecciones, confirmando 31 insectos machos en 24 trampas con detección. Lo anterior, originó decretar dos áreas reglamentadas en las comunas de La Unión y Valdivia. A su vez, se procedió a la instalación de confusores sexuales en un área total de 14 hectáreas e instalación de trampas de captura masiva.

En el Programa Nacional de Sanidad de la Papa destaca la detección de un nuevo foco de marchitez Bacteriana, en la comuna de San José de la Mariquina, lo que obligó a incrementar las prospecciones en el sector, completando un total de 353. Durante el año también se realizó el levantamiento de un predio cuarentenado por Marchitez Bacteriana del año 2013, corroborando la efectividad de la medida para esta plaga.

Con respecto a las fiscalizaciones de comercio y transporte, ésta tuvo un sobrecumplimiento debido a la presión de ingreso del producto en los controles carreteros, aumentando principalmente el número de vehículos fiscalizados. En total se decomisaron 30 toneladas de papa durante el año.

En el Programa de Vigilancia y Control Oficial Forestal se cumplieron todos los indicadores, destacando la detección de *Heterobostrychus aequalis* en la comuna de Lago Ranco, donde se estableció un área reglamentada y en el sector de Panguipulli dos incursiones de *Pissodes castaneus* en el Control Fronterizo de Hua Hum.



Durante el 2016 hubo un aumento en actividades de exportaciones hortofrutícolas, contabilizando un total de 470 solicitudes de servicio a través del sistema de agendamiento, y un número similar de despachos sin condición de arándanos. Destaca la exportación de papa consumo, las que no se habían realizado en los años anteriores.

Semillas

El proceso de Certificación Varietal de Semillas y Plantas tiene como objetivo garantizar la identidad y pureza varietal, como asimismo su pureza física, facultad germinativa y calidad sanitaria. Este proceso comienza con la inscripción de semilleros por parte de las empresas, inspección de pureza varietal en campo, selección, muestreo y análisis de laboratorio, terminando con una certificación final, donde además existe un post control por parte del Servicio.

Dentro de las actividades relacionadas con semillas en la región, la certificación varietal pasa a tener relevancia dado la superficie de cereales inscrita, relevándose los cultivos de trigo harinero con 278 hectáreas en 14 semilleros, cebada 1 Semillero con 10 hectáreas, avena 1 semillero con 13 hectáreas y triticale con 161 hectáreas en 4 semilleros, con un total de 644 hectáreas. Además, cultivo de papas con 17 hectáreas en 32 semilleros, importante por las categorías altas de certificación (PB1).

La región cuenta con dos plantas seleccionadoras para certificación y cuatro estaciones experimentales de papas, orientadas a producir mini tubérculos, semillas Pre básicas de papa. Estas plantas están sometidas al control y supervisión del SAG, lo cual se realiza mediante inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones estipuladas en la normativa.

Del mismo modo, se efectuaron las verificaciones en terreno de las variedades que forman parte de los ensayos de valor agronómico y ensayos de fito mejoradores que mantienen en distintas regiones, a fin de evaluar el comportamiento de adaptación y productivo previo a la inscripción en el registro de variedades aptas para certificación.



En fiscalización de la Normativas de Semillas se realizaron 33 fiscalizaciones a comerciantes establecidos, nueve fiscalizaciones a comerciantes informales, 14 fiscalizaciones a viveros frutales, 20 actividades de difusión a productores e instituciones y verificación de 597 hectáreas de semilleros corriente de papa.

En lo referente registro de variedades protegidas, se hicieron tres evaluaciones DHE a variedades de *Lilium*.

Protección de los Recursos Naturales Renovables

Este departamento tiene a su cargo la sistematización y actualización de la información del territorio silvoagropecuario y durante el 2016 se realizó aplicaciones en materias como la vigilancia agrícola, áreas de riesgo de plagas forestales y vigilancia sanitaria de Brucelosis Bovina. En el ámbito de la aplicación de normativa e instrumentos de gestión ambiental, se hicieron 53 evaluaciones de proyectos de impacto ambiental.

En Suelos se destaca el pronunciamiento de Contraloría que deja al SAG como autoridad competente del Art. 55, Inciso 4º, es decir, los IFC (ex cambios de uso de suelo). Se aprobaron 914 subdivisiones (17% más que 2015), 57 Informes para Autorizaciones de Construcción en Suelo Agrícola (21% menos que en 2015) y 13 informes de terrenos rústicos fiscales (87% menos que en 2015).

Durante el 2016, el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) entregó \$1.161.998.765 pesos para el cofinanciamiento que permitió bonificar un total de 7.749 hectáreas en dos concursos.

En materia de Vida Silvestre, se efectuaron 30 catastros de avifauna, cuya información generada permite tener una línea base histórica para consultas y uso como indicadores biológicos indirectos de calidad ambiental. Además, se atendieron 140 denuncias en esta materia, se realizaron 149 fiscalizaciones de la normativa relativa a Fauna.

También se fiscalizó proyecto encomendado por la SMA, en el marco del nuevo Programa Piloto de Fiscalización Ambiental SMA-SAG. Junto con esto, se atendieron siete denuncias por temas ambientales en la región.



Además se hicieron 27 fiscalizaciones a operadores orgánicos y la Asociación de Productores Ecológicos. Cabe destacar que un rubro que ha crecido enormemente es la recolección silvestre de maqui orgánico, actividad nueva en el SAG en cuanto a su fiscalización, a la que se le comenzó a dar prioridad en fiscalización a fines de 2016. En el área de Riego y Drenaje (Convenio CNR - SAG 2016), se fiscalizaron 71 proyectos.

El departamento cumplió con dos indicadores asociados a metas institucionales; la fiscalización de tenedores de Fauna silvestre con un cumplimiento de un 100%, fiscalizando a 26 tenedores; y la atención de denuncias de ataques de carnívoros sobre ganado doméstico, Compromiso de desempeño directivo (CDD), cumpliendo con un 94% de las denuncias de acuerdo al manual de procedimientos (166 de las 175 denuncias atendidas).

En Noviembre de 2016 se liberaron 5 huemules al medio silvestre, objetivo del Centro de Reproducción de Huemules de la Fundación Huilo-Huilo. Cabe destacar que en la región esta especie dejó de existir hace más de 30 años en estado silvestre.

Controles Fronterizos

El año 2016 fue de importantes desafíos para la Unidad de Controles Fronterizos en la Región de Los Ríos, debido a la detección de diversos focos de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) a nivel nacional, lo que obligó a reforzar el trabajo técnico.

En el Control Fronterizo Terrestre de Hua Hum se destacó la implementación operativa de un nuevo equipo incinerador pirolítico para la destrucción de las intercepciones, el cual fue adquirido con recursos de la Gobernación Provincial de Valdivia. Mientras que el Control Fronterizo Terrestre de Carirriñe, después de encontrarse cerrado durante varios meses, fue nuevamente habilitado durante diciembre pasado.

El Control Fronterizo Marítimo de Puerto Corral tuvo un incremento en el número de Naves inspeccionadas respecto del año 2015, requiriendo refuerzo en el trabajo operativo para la detección de la Polilla Gitana de Raza Asiática (PGRA) (*Lymantria dispar*), ya que la totalidad de las Naves de primer puerto fueron provenientes de Asia.



En el año 2016, se inspeccionó a un total de 21.867 pasajeros, lo que refleja un incremento del 5% en relación al año 2015. El número de intercepciones silvoagropecuarias fue de 2.401, lo que significó un aumento del 16% en relación al año anterior.



Iniciativas Regionales

Programa FNDR Control Comunitario del Visón

El 2016 fue el segundo año de ejecución del programa, ejecutándose un presupuesto de 114 millones de pesos. Las actividades se resumen en la recepción de 1258 visones, 520 trampas entregadas, 255 charlas realizadas y 114 denuncias atendidas. Lo anterior ha permitido aumentar las capacidades de los vecinos afectados para capturar la especie, el desarrollo de diversas investigaciones científicas por parte de la academia y el aumento sostenido de la fauna silvestre en lugares intervenidos.

Contraparte técnica FNDR de Trazabilidad y Sanidad Bovina

El SAG es la contraparte técnica del FNDR “Trazabilidad y Sanidad Bovina para Agricultores Rurales Vulnerables”, proyecto ejecutado por la Seremi de Agricultura. En este sentido, el apoyo del Servicio ha sido constante capacitando a sus funcionarios y aportando insumos para las actividades. Este proyecto ha permitido un avance importante en la trazabilidad y sanidad de los animales de usuarios donde el Servicio no ha podido acceder completamente, desarrollando un exitoso trabajo conjunto.

Convenio de colaboración SAG-UACH

Regionalmente, el 2016 se gestionó la firma de un Convenio de Colaboración con la Universidad Austral de Valdivia, mediante el cual el SAG aportó tres millones de pesos al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CEREFAS), reforzando el alianza de trabajo mancomunado para la rehabilitación de ejemplares de fauna silvestre.

Trabajo binacional con Senasa

También se destaca el trabajo conjunto desarrollado SENASA Argentina, a través de diversas reuniones técnicas de interés binacional, con énfasis en el trabajo operativo a desarrollar durante

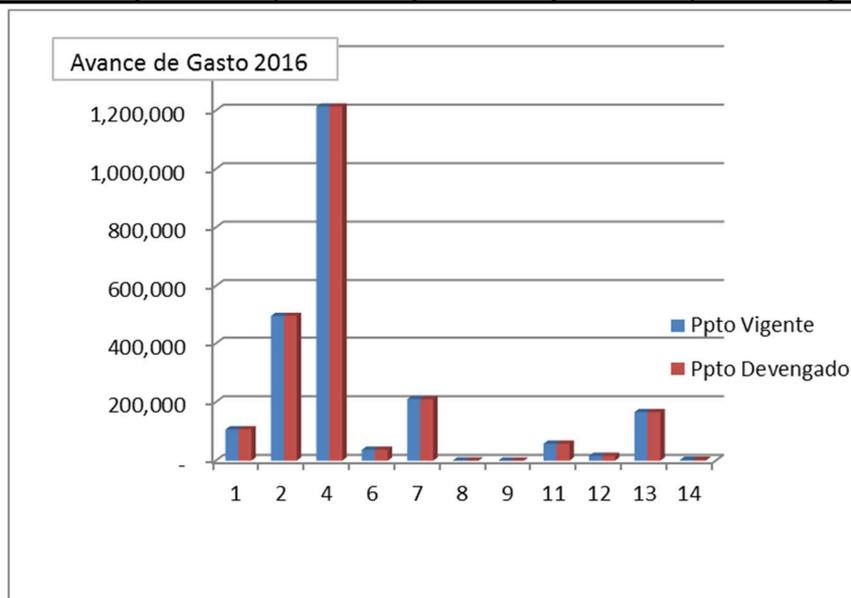


el II Ejercicio Control Fronterizo Integrado, el cual se efectuó en el mes de diciembre, con resultados positivos, pudiendo ser prontamente el primer Complejo Fronterizo Integrado en lado chileno.

Presupuesto

El año 20016 se alcanzó 99.995% de ejecución del presupuesto asignado, el cual era de \$4.002.680.369. Así mismo se logró gestionar una suplementación regional de 18 millones y fracción para la habilitación de la nueva oficina sectorial de Panguipulli.

Productos Estratégicos	2015			2016			Variac. %
	Presupuesto Vigente Anual por producto	Gasto devengado por Producto[1] (miles \$)	% del Gasto total[2] por producto	Presupuesto Vigente Anual por producto	Gastos devengado por Producto (miles \$)	% del Gasto total por producto	Variación % 2016 vs 2015
Producto 1	118,141	117,107	5.36%	106,678	106,626	4.63%	-13.70%
Producto 2	512,829	512,293	23.45%	494,029	494,021	21.43%	-8.60%
Producto 4	1,059,135	1,056,963	48.38%	1,213,440	1,213,440	52.65%	8.81%
Producto 6	44,928	44,843	2.05%	37,236	37,236	1.62%	-21.30%
Producto 7	198,665	198,630	9.09%	209,876	209,776	9.10%	0.10%
Producto 8	795	795	0.04%	552	552	0.02%	-34.19%
Producto 9	-	-	0.00%	-	-	0.00%	0.00%
Producto 11	50,016	49,453	2.26%	57,956	57,956	2.51%	11.08%
Producto 12	19,435	19,434	0.89%	16,444	16,438	0.71%	-19.83%
Producto 13	178,755	177,539	8.13%	165,797	165,776	7.19%	-11.50%
Producto 14	1,884	1,882	0.09%	2,843	2,843	0.12%	43.18%
Total Productos	2,184,583	2,178,939	99.74%	2,304,851	2,304,664	99.99%	0.25%





Desafíos

Buscando mejorar constantemente la gestión, durante el 2017 se continuarán potenciando los proyectos locales que vayan en directo beneficio de lograr avances en las condiciones fito y zoonosanitarias de la región. Lo anterior será posible brindando apoyo a iniciativas externas, así como desarrollando nuevas ideas regionales.

De esta misma forma, se buscará perfeccionar las capacidades técnicas de los equipos en diversas materias, ampliando su conocimiento o profundizando en aquellas que presentan mayor demanda de los usuarios externos, como son las exportaciones silvoagrícolas que están creciendo y diversificando considerablemente año a año, tanto productos como mercados.

Lo anterior igual pretende reforzar las labores de fiscalización y vigilancia que se realizan a lo largo del año, para lo cual también es importante contar con información sistematizada y actualizada del territorio, lo que será abordado como desafío del nuevo periodo de trabajo.

Durante el 2017, también se espera mejorar las condiciones de infraestructura en la Oficina Sectorial de Panguipulli, a través de un cambio de inmueble, lo que permitirá contar con espacios más cómodos y acorde a las necesidades de usuarios externos e internos. A su vez, es un desafío contar en Puerto Corral con un espacio habilitado para la inspección de naves que lleguen hasta la región.

Lo anterior, sumado a la continuación de la buena gestión desarrollada año a año, permitirá cumplir con éxito las labores encomendadas para la protección del patrimonio fito y zoonosanitario de la región y país.



Cuenta pública de la gestión año 2016
Región de Los Ríos